Asunción, 14 de noviembre de 2025

Señor
DR. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

Nos dirigimos a usted a fin de comunicar la Adenda al contrato para la ampliación de plazos y monto aprobado por Resolución del Consejo de Administración N° 06, Acta N° 49 de fecha 05 de noviembre de 2025. A fin de publicar a través del SICP.

Atentamente.

Victor Rotela
U.O.C.
Caja Bancaria

Juan Arquímides Dinatale Zárate
Gerente General
Caja Bancaria
Responsable de la UOC